



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

A

Economía y sociedad en la España Prerromana

Autor:

Alberto Balil

Revista:

Anales de Historia Antigua y Medieval

1972 - 17 Vol I, pag. 39 - 49



Artículo



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

ECONOMIA Y SOCIEDAD EN LA ESPAÑA PRERROMANA

por

Alberto Balil

Hace casi un decenio, que vengo ocupándome de estudiar las bases económico-sociales de la España antigua. Mi labor progresa con lentitud, un tanto al margen de otros trabajos y aprovechando el tiempo que la docencia y el trabajo de campo deja libre. Creo que esta lentitud, en este caso ha sido afortunada. Hoy puedo incorporar a mi labor resultados y datos que eran desconocidos hace un decenio. Observaciones y comentarios que entonces pudieran parecer osados, quedan hoy justificados. He podido enfrentarme con ciertas realidades estudiándolas sobre el terreno y estudiar materiales inéditos. Incluso me ha sido dado presentar algunas visiones preliminares que afectan a distintas épocas y momentos del estudio que preparo ¹.

Los límites de mi estudio se han ampliado. Creo que en lo tardorromano es necesario añadir, o incluir, lo germánico y, en cierto modo, rozar los albores del siglo x. Por el contrario han aumentado mis incertidumbres respecto a la época en la cual puedo fijar el inicio de mi estudio pero me inclino, cada vez más, ante los argumentos que me inducen a fechar este comienzo en el primer milenio a. C. Ello me ha obligado a ampliar la esfera de mis intereses más allá de aquellos campos de trabajo que me han atraído en los últimos veinte años, en los que he desarrollado buena parte de mi labor y en los que espero continuar insistiendo.

Hace un decenio mi visión socio-económica de la España antigua, prefiero evitar (mientras me sea posible) el uso del término "estructuras", era, fundamentalmente, mediterránea. Las vivencias de los últimos años me obligan a reconocer el papel y la importancia que debe concederse a lo atlántico. He podido percatarme, al mismo tiempo, de la importancia de los estudios referentes a otras épocas y etapas cuando no a otras ciencias. Me refiero, concretamente, a la labor de varios estudiosos españoles en el campo de la geografía humana, de los estudios económicos, de la demografía y a una serie de trabajos sobre la tecnología antigua y medieval que entonces no conocía. Añadiré, aún, la posibilidad de efectuar algunos sondeos en el campo de la historia agraria y, en el pasado verano, haber podido iniciar la excavación de un yacimiento de la Alta Edad Media ².

¹ Me refiero, por más reciente, muy singularmente, a mi comunicación en las actas del *II Congreso Nacional de Arqueología, Coimbra, 1970* (en prensa).

² Estudios en prensa, o en curso de redacción, que aparecerán en la serie de *STUDIA ARCHAEOLOGICA* que edita el Seminario de Arqueología de la Real Universidad de Santiago de Compostela. La excavación del yacimiento romano y alto-medieval de "Torres d'Oeste" (Catoira, Pontevedra) ha sido empresa colectiva del Seminario

El trabajo que presento en honor del doctor Freixas, es el resultado de un decenio de investigación arqueológica, no planificada, que se ha desarrollado en un campo que, hace un trentenio, no parecía planteara dudas ni pudiera dar lugar a novedades³.

En los últimos veinte años los estudios sobre la colonización fenicia en Occidente han experimentado un cambio radical⁴ y es posible que uno de los lugares donde este cambio ha sido más sensible sea la Península Ibérica y afecta un período tan poco conocido como es el comprendido entre los siglos IX - V a. C.⁵.

Vivimos una fase dinámica en la cual se acumulan las novedades hasta un extremo en el cual el historiador no siempre puede interpretar, como desearía, los nuevos documentos que se acumulan sobre su mesa y establecer el cuadro, imprescindible, de su significado histórico.

Hubiera sido mi deseo intentar aquí un esbozo histórico basado en la documentación arqueológica que, día tras día, llega hasta nosotros pero las realidades me obligan a desistir de tal empeño. Apenas enfrentado con el problema me llegan, por distintos conductos, desde la monografía obsequio de un colega hasta la noticia en el periódico del día, de nuevos hallazgos cuya interpretación parece temprana y que pueden comprometer todo intento de síntesis.

Trataré aquí de una segunda fase de este fenómeno colonizador, comercial e industrial. Una fase más reciente y mucho más breve, poco más de dos siglos, pero que no deja de ofrecer novedades respecto a las síntesis al uso, singularmente aquellas a las cuales acude el estudiante o el especialista en otros campos que acomete un estudio de carácter general.

Tomo por punto de partida la fecha del 400 a. C. Poco más o menos la que los autores clásicos atribuían a la caída de Tartessos y, como límite el inicio de la colonización romana en España.

No voy a ocuparme del problema de Tartessos. Hoy se dispone de una buena síntesis sobre el mismo en la cual se señala cumplidamente cómo la investigación actual ha superado la etapa de la identificación de una localidad para enfrentarse con algo tan complejo, y al mismo tiempo sugestivo, como es la identificación de una cultura⁶.

Durante decenios se ha opuesto al hecho de la colonización semítica el hecho de la colonización griega. Hoy esta oposición parece fuera de lugar puesto que, como ha señalado Tarradell, sin el estudio de una y de otra "no se explicaría lo que iban a ser los pueblos indígenas... hasta

de Arqueología durante el verano de 1970. Un informe preliminar se halla en prensa en *Noticiario Arqueológico Hispánico*.

³ La visión clásica de estos problemas se encuentra en BOSCH GIMPERA, *Etnología de la Península Ibérica*, 1932; GARCÍA BELLIDO, *Fenicios y cartagineses en Occidente*, 1942 (revisado en *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal), I-2, 1952); CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, 1946; *España primitiva y romana*, 1956.

⁴ HARDEN, *Los fenicios*, 1966 (trad. española con apéndice de Tarradell). CULLICAN, *The first Merchant Venturers*, 1967; MOSCATI, *Il mondo dei fenici*, 1968; *Tartessos y sus problemas*, 1970 (comunicaciones a un congreso celebrado en 1968). MALUQUER DE MOTES, *Tartessos*, 1970.

⁵ *Tartessos y sus problemas...* cit.; MALUQUER, o. c.; BLÁZQUEZ, *Tartessos*, 1968.

⁶ MALUQUER, o. c.; *Tartessos y sus problemas...*, cit.

la incorporación al mundo romano". La expresión de nuestro ilustre colega no puede ser más acertada puesto que, con todas las matizaciones y prioridades en favor de una colonización u otra es difícil poder señalar un área cultural indígena, según las definiera Caro Baroja, que pueda ser considerada como inmune a la irradiación de estas colonizaciones. Sin embargo tales colonizaciones deben considerarse, independientemente de su significado cultural en la época de su esplendor, de modo muy distinto de la colonización romana en los dos siglos que precedieron nuestra Era.

Desde un punto de vista demográfico la aportación de semitas y griegos fue minoritaria, al contrario de la colonización romana, que alcanzó un volumen mayor aunque no podamos precisarlo. De aquí que, frente a la creciente dispersión de la colonización romana, semitas y griegos se concentraran en algunas ciudades y mercados.

Estudiaremos en este trabajo una etapa en la cual la presencia de los colonos semitas no era ya novedad sino algo firmemente establecido. Es menester, hoy, tener en cuenta algo que antaño se olvidaba. El creciente papel de los "semitas occidentales" (cartagineses) en los establecimientos fundados por los "semitas orientales" (fenicios) no significó, en modo alguno que éstos fueran suplantados o sometidos a aquéllos. Cartago, como poder político, representó algo secundario para los mercaderes fenicios, y es prueba de ello la rapidez y habilidad con la cual supieron desentenderse de su suerte cuando declinó su poder político. En lo económico la pujanza de Cartago tampoco significó el cese de las relaciones comerciales con los centros del Mediterráneo oriental.

Este aspecto, el mantenimiento de una cierta independencia, es uno de los aspectos de la fuerza de la presencia de los grupos semitas en España. Otro aspecto es la capacidad de expansión comercial, apoyada por las armas, que les permitió vencer en la dura lucha de mercados, que en el siglo IV a. C. se plantea con toda su crudeza, motivada por la presencia de mercaderes griegos. Cuando en el Mediterráneo occidental se define claramente la existencia de una gran potencia, en lo militar y en lo económico, como es Roma, ésta se convertirá en la meta de las colonias semíticas de España y algunas, como Gades, conseguirán, bajo el dominio de Roma, alcanzar su mayor prosperidad económica.

El ambiente geográfico

Si prescindimos de la expansión territorial cartaginesa en España durante el siglo III, consecuencia de la política de los Bárcidas más que de los intereses de las ciudades colonizadoras, se observa que el área de colonización no es, propiamente, un territorio de dominio absoluto sino una serie de ciudades, factorías y emporios, situados junto a la costa y que disponían de una pequeña área rural. Solo en una fundación púnica, Ibiza, esta área era lo suficientemente extensa para abarcar toda la superficie de la isla. Por el contrario, ni Gades, ni Malaca ni Sexi disfrutaron de un *hinterland* tan amplio.

Entre el Cabo San Vicente y las costas de Almería hallamos, claramente, el predominio del elemento fenicio oriental (fenicio-chipriota). Villaricos, Almería y los establecimientos militares de los Bárcidas, como

Akra Leuka o *Carthago Nova*, corresponden plenamente a la presencia de los semitas occidentales (cartagineses).

En una y otra zona observamos que las ciudades disponían de un territorio, generalmente reducido, propio. Su misión principal era facilitar el desarrollo de actividades industriales, como la industria cerámica, incómodas, difíciles o, incluso, peligrosas si tienen lugar en el interior de una ciudad. A ello hay que añadir la producción agrícola. El territorio de las ciudades era objeto de una agricultura intensiva y especializada. Frente a los cereales, que podían comprarse baratos a los indígenas, la agricultura semita insistió en la producción del olivo, la vid y algunos frutales. La vid era conocida en España desde el segundo milenio a. C. pero, probablemente, corresponde a los semitas la introducción del proceso de elaboración del vino. Algo semejante puede decirse en el caso del aceite, puesto que en España se producían espontáneamente algunas variedades del olivo como es el acebuche. Entre los frutales debió predominar la producción de aquellas especies cuyos frutos se conservaban durante bastante tiempo o, como los higos, podían ser secadas y transportadas en estas condiciones.

Desconocemos las características de las ciudades en este momento. Disponemos de algunas descripciones, un tanto detenidas, de *Carthago Nova* pero hay que tener en cuenta que en esta ciudad predominaba, en el momento que estudiamos, la concepción militar, que dio lugar a su fundación, sobre la idea de un centro económico. En parte debió suceder un tanto lo que sabemos tenía lugar en Gades, puesto que las condiciones y condicionantes geográficos eran semejantes. Ciudades de superficie pequeña, donde el terreno se aprovechaba al máximo construyendo casas de varias plantas y reduciendo al máximo el espacio reservado a calles y a lugares públicos de carácter no comercial.

El principal medio de transporte era el transporte marítimo. En este momento predominaban en la navegación mediterránea las naves de mediano y pequeño tonelaje, la revolución de la construcción naval y la introducción de grandes naves de carga corresponde al siglo III a. C., que permitían remontar en largos trechos la mayoría de los ríos peninsulares tanto en la costa atlántica como la mediterránea sin necesidad de trasbordar las mercancías. Las rutas terrestres, menos seguras, eran también menos frecuentadas. Sin embargo los mercaderes semitas penetraban hacia el interior de la Península siguiendo el valle del Guadiana, enlazando con el del Tajo (donde existía una vieja pista hasta su desembocadura en el Atlántico. Este camino debió ser poco frecuentado, a medida que, de una parte, decayó el comercio del estaño y, de otra fueron mejor conocidas las rutas marítimas hasta las Casitérides. Es dudoso, de todos modos, que en esta época se hallara olvidado o, simplemente, abandonado). Desde el Tajo cabía la posibilidad de alcanzar las tierras del Duero como hizo Aníbal en su campaña del 220 - 229 a. C. contra los pueblos de la zona occidental de la Meseta. Otro camino importante era el llamado "vía Herculea", cuyo trazado se atribuía al propio héroe al regresar de España con los dos de Gerion. Este camino unía, por Castulo, Gades con *Carthago Nova*, cruzando territorios ocupados por pueblos indígenas que, en general, se hallaban en buenas relaciones con los mercaderes semitas. Desde *Carthago Nova*, aunque se utilizara poco para actividades comerciales, continuaba hasta el Pirineo, uniendo ciudades indígenas y estable-

cimientos griegos, y, costeando el sur de las Galias, llegaba hasta Roma. Un camino que, remozado y ampliado, jugaría un papel muy importante, en los siglos siguientes, en la vida económica de la Península.

La demografía

La aportación de potencial humano, juzgada cuantitativamente, fue mínima. No podemos valorarla en cifras absolutas pero sí apuntar algunas que son indicativas desde el punto de vista de la jerarquía que establecen. Este es el caso de las recientes investigaciones de Tarradell conjuntando áreas urbanas habitables, y la posible densidad de poblamiento en las mismas, y densidad de enterramientos en áreas cimiteriales.

Los establecimientos semitas entre Gades y Adra tenían una notable densidad de población, según cuentan las fuentes escritas de época romana. No hay que olvidar que esta concentración y alta densidad era consecuencia del reducido espacio disponible. Tarradell, tras minucioso análisis obtiene cifras de población del orden de los 3600 - 4500 habitantes para Ibiza, que disponía de un territorio muy amplio. *Carthago Nova* pudo albergar entre siete y seis mil habitantes y una cifra semejante puede aceptarse para Gades aún a sabiendas de la posibilidad, dudosa, de que contara con 60.000 habitantes en tiempos de Augusto ⁶. Por el contrario, Villaricos, un típico emporio, difícilmente pudo superar la cifra del medio millar de habitantes y no debió alcanzar los mil. No parece que años de hambre o epidemias fueran la causa de importantes disminuciones en la densidad demográfica de estas ciudades. Pudiera haber sido distinta la repercusión de las actividades, más graves, militares, singularmente la Segunda Guerra Púnica pero semitas orientales, caso de Gades, y occidentales, singularmente Ibiza, supieron utilizar la diplomacia para establecer pactos ventajosos con Roma que, a nuestro juicio, pueden ser considerados como la contrapartida de su falta de resistencia a las tropas romanas.

Habida cuenta que los distintos núcleos semitas, orientales y occidentales, mantuvieron relaciones comerciales con sus lugares de origen, no puede excluirse la existencia de nuevas aportaciones de potencial humano, pero tampoco puede suponerse que fueran cuantitativamente importantes.

Estas colectividades de emigrantes eran eminentemente urbanas. Quienes tenían intereses en el campo regresaban a la ciudad con la caída del sol. Los núcleos fundacionales, prácticamente limitados a varones, practicaron la exogamia. Igual había sucedido, como ha señalado Rougé, en la primera etapa de la colonización griega en Occidente, pero los colonos semitas, al contrario de los griegos, continuaron esta costumbre en la época que estudiamos. A las necesidades de la vida familiar y social se unían los intereses económicos y, en el siglo III, los políticos. El ejemplo venía desde arriba como muestra el caso de algunos miembros del grupo de los Bárcidas, Asdrúbal y Aníbal, casando con doncellas de la aristocracia indígena. Resultado de ello fue la aparición de un mestizaje que caracterizó la sociedad colonial semita.

Pese al predominio político de Carthago, las ciudades semitas de la Península se gobernaron y actuaron como ciudades - estado. Esta inde-

pendencia facilitó sus tratos con el estado romano, en cuanto actuaban (en pleno derecho) como ciudades-estado. Gades, y posiblemente otras ciudades incluida Ibiza, era gobernada por un consejo de ancianos que nombraba los magistrados que, de hecho, ejercían el poder, como mandatarios, por un período limitado de tiempo. Las relaciones con los cartagineses, singularmente bajo el gobierno militar de los Bárcidas pudo incluir la presencia de guarniciones, de un jefe de las mismas, como Massinisa en Gades, y el pago de tributos.

Como en los lugares de origen, la sociedad semita hispánica debió tener una base familiar de tipo poligámico, matizada por las condiciones y situación económica del cabeza de familia, en la cual incidía, reforzándola, la alta mortalidad femenina en el mundo antiguo. El número de miembros de una familia debe calcularse, como ha hecho Tarradell, entre los cuatro y cinco miembros. No hay que olvidar tampoco que los semitas de las colonias peninsulares, y ello se mantenía en Gades a mediados del siglo I a. C., practicaron el viejo rito de sacrificar el primogénito a determinadas divinidades.

Es difícil establecer hoy un índice hipotético de la mano de obra femenina y el índice conjunto de la población activa. La primera pudo intervenir en ciertas actividades como la fabricación de tejidos y cerámicas aunque desconocemos en qué grado. La población activa difícilmente alcanzó el 50 % de la familia aunque debió superar el 25 %. A ello habría que añadir la participación de la mano de obra servil pero no podemos valorarla. Parece que aumentó bajo el dominio de los Bárcidas aunque su actividad se centró en los trabajos mineros que tenían lugar en zonas del territorio indígena supeditadas al dominio y vigilancia militar de los cartagineses.

El entorno socio-político y su reflejo en la vida económica

En la vida de los establecimientos semitas, y sus mutuas relaciones, no aparece una cohesión en lo político pero sí en los aspectos económicos. Este acuerdo tiene manifestaciones claramente proteccionistas, como el mantenimiento del secreto de ciertas rutas marítimas o la prohibición de navegar en ciertas aguas, o el establecimiento de áreas de mercado (caso del tratado del 226 a. C. con Roma). El dominio romano quebraría esta última política pero, con dificultad y tiempo, tardó en alcanzar a superar la reserva sobre las rutas marítimas.

Esta política de mercados puede explicar los conflictos, sólo conocidos gracias a la documentación arqueológica, que tuvieron lugar en el SE. de la Península durante el siglo IV a. C.; también pudieron ser el motivo de la expedición de Aníbal a la Meseta antes de iniciar la Segunda Guerra Púnica.

Aparte de estos puntos, bastante precisos, desconocemos la existencia de una teoría económica propia de los colonos semitas. Sabemos que entre ellos circulaba y se aceptaba la plata griega y, sólo en época avanzada, lo reciente y reducido de sus propias acuñaciones en plata o, en otro sentido, la incertidumbre ante la posible acuñación de oro en Gades. Sería injusto, sin embargo, intentar forzar deducciones partiendo de estos aspectos de la economía monetaria, puesto que no debe olvidarse la importancia del trueque en las actividades comerciales de este momento.

Como en otras colonias semitas, existía una política tributaria y una hacienda a nivel de cada ciudad. Con ello se pagaban tributos a los *reguli* indígenas, se contrataban mercenarios y, también, se pagaron más tarde tributos a los romanos. Todo ello supone una organización, un conocimiento de los ingresos y un sistema de prorrateo para la distribución de la carga impositiva entre los ciudadanos. Pudieron existir impuestos, de tipo aduanero, sobre importaciones y exportaciones. Con ellos, y otras modalidades que no conocemos pero que podrían ser semejantes a las existentes en otras ciudades semitas, se alimentaba la hacienda pública de las ciudades.

La agricultura

La cuidada agricultura semita presuponía técnicas especiales. Hemos visto ya el tipo de cultivos pero sabemos muy poco de algunos instrumentos, aparte el trillo de rodillo (*plastellum punicum*) o las técnicas de injerto en árboles frutales.

En general las ciudades semitas no ofrecían características adecuadas para un adecuado desarrollo de la ganadería. Una excepción, también en este caso, pudo ser Ibiza. Las condiciones climáticas de la isla se prestaban, al menos en ciertas zonas, para la cría de ganado lanar y cabrío. La cría de volátiles pudo tener mayor amplitud al efectuarse en cautividad y en espacios reducidos.

Los trabajos agrícolas propiamente dichos, o los más fatigosos, fueron efectuados, como en otras colonias semitas, por jornaleros indígenas o esclavos. Para el mercader semita la agricultura jugaba un papel semejante al taller cerámico en el caso del comerciante de vasos.

La industria

La colonización semita fue “un fenómeno fundamentalmente comercial” (Tarradell). Los territorios elegidos, tras cuidadosas y prolongadas exploraciones previas, fueron aquellos que podían ofrecer las materias primas imprescindibles en los mercados orientales, o bases y puertos de escala para alcanzar los primeros.

Desde la Edad del Bronce los orientales se sintieron atraídos por la minería hispánica. Caída en desuso la gran metalurgia del bronce, sustituida en utensilios y herramientas por el hierro, se inició una etapa de recuperación de chatarras de bronce, utilizadas para la elaboración de objetos ornamentales (Maluquer de Motes). No parece que esta actividad alcance el período que estudiamos. En él preocupaba mucho más la minería de la plata, del cobre, del plomo y, finalmente, del hierro. En ciertos lugares cobre y plomo, como en Río Tinto o Linares, cobre y plomo no eran más que productos secundarios de explotaciones que tenían por principal objeto el beneficio de la plata.

Toda esta actividad minera, lejos de las colonias semitas, plantea, con toda su importancia, el problema de las relaciones con los indígenas. Era necesaria la seguridad para explotar las minas y era necesaria una mano de obra que sólo el mundo indígena podría ofrecer. Aníbal se aseguró la explotación de las minas de Cástulo casándose con una dama de la localidad y este sistema de alianzas de sangre con la nobleza indígena debió emplearse con frecuencia.

Tras la minería, la primera actividad industrial fue la industria conservera de pescados. Salazones y salsas de pescado se exportaban en pleno siglo V a. C. y sus establecimientos se distribuyen ampliamente en la costa sud, entre Cabo San Vicente y Cabo Palos. Esta industria exigía además un abundante suministro de aceite y, también, de sal. Esta última era comerciable por sí misma. Las salinas de Ibiza y del Golfo de Cádiz deben remontarse, cuando menos, a esta época de las expediciones y establecimientos de colonos semitas. En el período que estudiamos debía hallarse consolidada y, con ella, la fabricación de envases, ánforas, para este tipo de productos conserveros.

Sabemos existía una industria cerámica importante en cuanto a producción si bien fuera obra de pequeños talleres dispersos. La cerámica de mesa más importante es la llamada, en razón de su color, “cerámica de barniz rojo”, cuyo origen es anterior al período que estudiamos. En algunas localidades, como Ibiza, se imitó la cerámica campaniense.

El área de distribución de la “cerámica de barniz rojo” supera, con mucho el área de las ciudades semitas. Su distribución es, principalmente, costera y alcanza desde la desembocadura del Mondego, en el Atlántico, hasta Ampurias, en el Mediterráneo.

En mayores cantidades se producían especies cerámicas como las ánforas, los vasos de cocina y, mucho menos, los candiles de barro. Algunos productos de vidrio, como los amuletos y cuentas de collar, tenían un núcleo de cerámica lo cual establecía un punto de conexión entre técnicas de fabricación muy distintas.

En el período que estudiamos estas industrias abandonaron, paulatinamente, o concluyeron el proceso de abandono de los tipos y perfiles de carácter “orientalizante” o “arcaico” para adoptar las modalidades helenísticas que habían triunfado en los países mediterráneos.

¿Cuál fue la tendencia de estas actividades industriales? En las mineras advertimos una tendencia a la concentración y al monopolio, este último en beneficio del estado cartaginés. Una concentración pudo darse, al menos desde el punto de vista de la comercialización, en el campo de la industria conservera, pero las actividades de vidrieros y alfareros parece continuaron funcionando con un sistema de pequeños talleres cuya capacidad de producción, relativamente reducida, alcanzaba a superarse gracias al gran número de instalaciones que trabajaban a pleno rendimiento. De hecho la producción del vidrio puede ser considerada dentro de la artesanía, al igual que la orfebrería, que adoptó también modelos griegos, y algunos aspectos de la industria textil.

Podemos sospechar que algunos comerciantes eran muy ricos, baste pensar lo que pudo costar trasladar, aparte su precio intrínseco, el conocido sarcófago de Cádiz desde la lejana Sidón donde había sido labrado. No conocemos el nivel de vida e ingresos de los artesanos. Estos eran productores sedentarios, el artesano ambulante de la época primera de la colonización debía ser, caso que continuara existiendo, una figura poco frecuente.

Comercio y transportes

No parece que el aumento del tonelaje de las naves durante el siglo III a. C. afectara en demasía los puertos de las grandes ciudades semitas de

la Península, pero sí aquellos establecimientos que, como en los primeros tiempos de la colonización, sólo contaban con varaderos abrigados o utilizaban estuarios de ríos pequeños. La infraestructura debía ser más compleja, puesto que la intensificación del comercio exigía nuevos almacenes, careneros, astilleros y arsenales. De todos modos no hay que pensar que una ciudad, por el simple hecho de disponer, únicamente, de un varadero, fuera una ciudad condenada a la ruina. Basta pensar que Utica, ciudad próspera, en plena época imperial romana disponía, tan solo, de un varadero.

La sociedad semita, de economía comercial, no era una sociedad autárquica. Sin embargo el volumen del comercio interior y la exportación debía de superar, con mucho, el de las importaciones.

Principales rutas comerciales eran la de Gades al Atlántico norte, al menos hasta Galicia, aunque el comercio del estaño hubiera decaído. Las rutas del Atlántico Sur, hasta el Índico tras doblar el Cabo de Buena Esperanza, fueron conocidas, pero las referencias que poseemos aluden más a la exploración y descubrimientos que a la explotación comercial de las mismas. Si prescindimos de la pesca de altura carecemos de documentos arqueológicos que induzcan a suponer una actividad comercial que alcanzara algo más allá de la desembocadura del Oued Drá.

La navegación mediterránea muestra mayor densidad de rutas. Éstas comprendían el cabotaje de las costas africanas e hispanas, las rutas que conducían a Cartago e Ibiza y, desde Cartago, el enlace con Sicilia y Cerdeña, que también podía efectuarse desde Ibiza, y las ciudades fenicias como Sidón o Tiro.

El centro del comercio interior estaba constituido por el SE. peninsular y la Alta Andalucía. En el recorrido de la "vía Hercúlea" incidía además el comercio de Ibiza, Cartago y, también, de *Carthago Nova*. Posiblemente el comercio de esta zona era ejercido, preferentemente, por los semitas occidentales. Por el contrario los semitas orientales de la zona del Estrecho, aparte su actividad en el cabotaje con las vecinas costas africanas, actuaban en el comercio de la fachada costera de Andalucía y, junto a los gaditanos, de la Meseta y Extremadura. De todos modos el comercio con la Meseta, singularmente en su área norte, debió reducirse durante los siglos IV-III a. C. No en vano los pueblos de la Meseta se hallaban, en este momento, en una etapa de movilidad antecedente de su establecimiento definitivo en los territorios que ocupaban en el siglo II a. C. Una etapa de este tipo representa un momento de inestabilidad e inseguridad poco apropiado para el desarrollo de una actividad comercial intensa.

Poco conocemos de los medios de transporte terrestre. En el S. y SE. está bien documentado el conocimiento y uso del carro pero, en general, no parece tratarse de grandes carretas de dos ejes sino de carros ligeros tirados por yuntas de bueyes o, quizá, ganado mular. Es dudoso que tales carros pudieran ser utilizados como medios de transporte a larga distancia, en zonas de malos caminos, sin puentes ni firme adecuado. Las recuas de caballerías y los porteadores debieron ser los medios de transporte utilizados habitualmente en las expediciones comerciales.

Respecto a la organización del comercio nos vemos obligados a suponer que sería análoga a la existente en otras colonias semitas. Es probable

que, en el tiempo que nos ocupa, el comerciante aventurero no hubiera desaparecido pero debía disminuir día a día. Frente a esta actividad, propia de los primeros tiempos de la colonización, se desarrolló la actividad de consignatarios y exportadores y las formas del comercio sedentario. La complejidad de intereses y esferas de trabajo, que no podían ser atendidas, en su totalidad, de modo directo y personal trajo consigo la aparición de empresas con agentes e intermediarios propios. Es posible que algunos comerciantes se asociaran para desarrollar actividades de mayor cuantía o, simplemente, para arrostrar conjuntamente las dificultades de los viajes por el interior de la Península.

Objeto del comercio exterior y del interior eran los metales, las salazones y la sal; en menor grado habría que tener en cuenta el aceite y el vino, los esclavos, lanas y cueros, la jarcia y cordajes, así como otros suministros marítimos, estopas, destilados de la madera, etc. Objeto principal del comercio interior eran los objetos manufacturados, herramientas, cerámicas y, también, el vino y el aceite.

De todo ello se deduce una actividad beneficiosa para los comerciantes. Las ganancias de cada operación debían ser cuantiosas, aumentando los beneficios a tenor de los peligros que implicaba su desarrollo. A ello hay que añadir el importante papel del trueque, con el beneficio consiguiente para quienes ofrecían productos manufacturados y recibían materias primas o productos en estado de elaboración primaria.

Moneda, crédito y rentas

Como otros pueblos semitas las colonias de la Península iniciaron muy tardíamente la acuñación de moneda. Poca plata y mucho bronce, necesario para las pequeñas transacciones, son las características principales de estas emisiones, batidas en Gades. Sólo durante la Segunda Guerra Púnica los cartagineses acuñaron con cierta abundancia grandes piezas de plata, dobles siclos, cuya finalidad debió de ser, principalmente, atender a las necesidades de los gastos de guerra que al desarrollo de las actividades comerciales y la aceleración de las operaciones de compra y venta. Poco a poco, quizá bajo la ocupación romana, otras ciudades semitas, aparte Ibiza, iniciaron la acuñación de monedas de bronce. No puede excluirse que, aparte de la moneda, se aceptaran los pagos en lingotes de metales preciosos, cuya existencia parece aceptable, y está demostrada la circulación de la moneda griega hispánica, como las drácmas de Ampurias, y extrapeninsular. De todos modos, con economía monetaria o con el trueque, con pagos en metal no acuñado o con acuñaciones no peninsulares ello no constituyó obstáculo, como ha señalado Tarradell, para la formación de grandes fortunas en las colonias semitas, ni que éstas tuvieran una movilidad suficiente para facilitar las relaciones comerciales a larga distancia. Ignoramos, sin duda, hasta qué extremo y en qué proporción estas fortunas fueron objeto de inversiones en la Península o fuera de la misma.

Movimientos socio-económicos

Ignoramos hasta qué extremo afectaron a estas ciudades semitas los ciclos coyunturales, de alza o baja, de precios y salarios. La situación

general del mundo mediterráneo repercutía, con un desfase no precisable, en la Península y las ciudades semitas, a semejanza de las griegas, debían ser las primeras en acusar los cambios y actuar, de acuerdo con los mismos, de modo adecuado en sus relaciones comerciales con los indígenas. Por el contrario, desconocemos qué repercusión podían tener en el mundo mediterráneo formas de la coyuntura peninsular como los años de malas cosechas de cereales, la disminución de la producción minera o, en un aspecto más amplio, la oposición de la población indígena, como en el SE. tuvo lugar, al expansionismo cartaginés.

En grandes rasgos hemos intentado resumir un proceso histórico de especial trascendencia en lo socio-económico y que, durante dos siglos, continuaría marcando con sus peculiaridades la vida de una parte de la Península durante la colonización romana. Hoy vemos que este proceso afectó, directa o indirectamente, un área peninsular mucho más extensa de la que antaño se deducía, al tener en cuenta tan sólo el emplazamiento de las colonias semitas. Se trata también de un proceso que no fue interrumpido ni suprimido por la dominación romana. Más bien ésta permitió, durante los dos últimos siglos de la República, que dicho proceso se matizara y perfilara, pero no puede ser considerado como opuesto y dañoso para el desarrollo de las ciudades semitas que, durante estos dos siglos, alcanzarían su máxima potencia económica.

SEMINARIO DE ARQUEOLOGÍA
Real Universidad
SANTIAGO DE COMPOSTELA

B I B L I O G R A F I A

(No se incluyen los trabajos ya citados en las notas).

- (TARRADELL, CUADRADO, BELTRÁN, artículos en) *Estudios de Economía Antigua de la Península Ibérica*, 1968; BALIL, "Riqueza y sociedad en la España romana. (s. III-I a. de J. C.)", *Hispania*, XXV, 1965, 325 ss.; PONSICH, TARRADELL, *Garum*, 1965, ROUGÉ, *Récherches sur l'organisation du commerce maritime en Méditerranée sous l'Empire Romain*, 1966.